



# SEGURIDAD DE GOLPE Y GOLPES DE SEGURIDAD: ANÁLISIS CRÍTICO SOBRE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL GOBIERNO DUQUE EN COLOMBIA

## Blow Security and Security Blows: Critical Analysis of the Duque Government's Security Policy in Colombia

**César Augusto Niño González**

Universidad de La Salle

Email: [cnino@unisalle.edu.co](mailto:cnino@unisalle.edu.co)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1417-6643>

Twitter: [@cesarnino4](https://twitter.com/cesarnino4)



Autor

Este artículo trata de comprender la política de seguridad de Iván Duque en Colombia. Se parte de una revisión de literatura, información oficial y de entrevistas semiestructuradas a personal militar y de inteligencia civil. El artículo explica las nociones de seguridad colombianas enclavadas en la Guerra Fría y la relación de las políticas de Duque sin las FARC-EP como enemigo. El problema a resolver es ¿cómo fue definida la política de seguridad de Colombia en el gobierno de Iván Duque? Esta investigación propone dos categorías que definen la política de seguridad: la seguridad de golpe y golpes de seguridad. La primera como una noción securitaria desde el Estado en la que los triunfos se asociaron con capturas, neutralizaciones y dineros ilícitos decomisados, mientras que la segunda tiene que ver con que dichos triunfos se convirtieron en la medida de definición del éxito de la política de seguridad nacional.



Resumen

*This article tries to understand the security policy of Iván Duque in Colombia. It is based on a literature review, official information, and semi-structured interviews with military and civil intelligence personnel. The article explains Colombian notions of security embedded in the Cold War and the relationship between Duque's policies without the FARC-EP as an enemy. The problem to be solved is how was Colombia's security policy defined in the government of Iván Duque? This research proposes two categories that define the security policy: hit security and hit security. The first as a security notion from the State in which the victories were associated with captures, neutralizations and confiscated illicit money, while the second has to do with the fact that these victories became the defining measure of the success of the security policy.*



Abstract

Colombia; seguridad de golpe; golpes de seguridad; política de seguridad.

*Colombia; blow security; security blows; security policy.*



Key words

Recibido: 27/02/2023. Aceptado: 11/05/2023



Fechas

## 1. Introducción

Tras la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en 2016, la seguridad en Colombia atraviesa por una crisis en su definición, al menos desde la perspectiva política y estratégica. Las FARC-EP dejaron de ser el objeto referente en la seguridad del país y a pesar de que hubo guerrilleros que no se acogieron al desarme y regresaron a la violencia y al crimen, el desenclave de las FARC-EP de la agenda de seguridad abrió la puerta para que el gobierno de Iván Duque cifrara su política de seguridad en clave de golpes. Una manera de presentar aciertos en la noción de seguridad nacional. En otras palabras, mientras existe una tímida implementación del Acuerdo (Matriz de Acuerdos de Paz, 2021; El Espectador, 2019) y continúan los asesinatos a excombatientes, líderes sociales y ambientales por parte de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) (Ministerio de Defensa Nacional, 2016), la administración Duque configuró los éxitos de la seguridad en capturas de cabecillas e incautaciones de drogas ilícitas a grandes estructuras armadas. Aquella noción de la seguridad tiene unas bases ligadas a los procesos de militarización de la Guerra Fría. Una distorsión que sucede por la seguridad de golpe y los golpes de seguridad, dos categorías que se ofrecen en el presente artículo.

El 21 de diciembre de 2018, a seis meses del inicio de su gobierno, Iván Duque informó a la opinión pública que el ejército y la policía abatieron a Walter Patricio Arizala, alias “Guacho” en el departamento de Nariño frontera con Ecuador (El Tiempo, 2018). Guacho, disidente de las FARC-EP, fue el responsable de la muerte de periodistas ecuatorianos, era el líder del narcotráfico que salía de Colombia por el Océano Pacífico y artífice de desplazamiento forzado (comunicación personal, 2021a; comunicación personal, 2022a, 2022b). Duque presentó el abatimiento como un éxito de seguridad, pero la crisis de violencia y seguridad en la zona persiste con enclaves criminales (comunicación personal, 2021b; DIJIN-Policía Nacional, 2019, 2020).

Lo anterior produjo una narrativa de éxito en materia de seguridad desde el gobierno que se terminó de completar con la extradición a Estados Unidos de “Otoniel” en mayo de 2022. Como consecuencia de aquel proceso, el Clan del Golfo implementó un paro armado en retaliación sobre 11 departamentos del país, el 34,3% del territorio colombiano. Dicho paro se tradujo en la imposición de gobernanzas criminales (Lessing, 2020), en el cobro de impuestos (Schultze-Kraft, 2016), en la suplantación del Estado, en el confinamiento de campesinos e indígenas, el asesinato de policías y militares, así como en el terror entre la población. En su momento, Iván Duque mencionó que su gobierno le estaba propinando el “golpe final” a ese grupo (Bohorquez, 2022), pero la realidad es que, luego de la extradición de Otoniel, el Clan del Golfo cuenta con alrededor de 3800 miembros (comunicación personal, 2022a), lejos de estar reducida teniendo en cuenta que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) tiene aproximadamente 2350 integrantes (Posso et al., 2020; comunicación personal, 2021).

En síntesis, entre 2018 y 2022 se registraron al menos 18 operaciones entre la policía y las fuerzas militares contra grupos armados organizados (Ministerio de Defensa Nacional, 2020; 2021; comunicación personal, 2021) eventos que, en términos numéricos sobrepasan a las operaciones llevadas a cabo en el gobierno anterior (2014-2018) con 12. No obstante, dentro de la narrativa securitaria de la seguridad de golpe, los datos parecen generar, al menos en la lógica gubernamental, éxitos y triunfos a pesar de las realidades contrarias de la violencia e inseguridad en ciudades y municipios del país.

*Entre 2018 y 2022 se registraron al menos 18 operaciones entre la policía y las fuerzas militares contra grupos armados organizados*

El caso colombiano es particularmente apropiado para hacer análisis críticos en materia de seguridad. Es un país que no ha entrado en confrontaciones armadas internacionales en los últimos 70 años, pero tiene las mayores violencias internas, incluso hasta 2016, tenía el conflicto armado interno más longevo del mundo (Pécaut, 2021). La historia contemporánea de la seguridad y la defensa de Colombia pasa por momentos cruciales en la determinación de enemigos. Aquellos actores que vuelcan a definir la política y estrategia de seguridad y que resaltan las narrativas y discursos de las administraciones de turno (Cancelado, 2014) se convierten en los definidores de la política. Con base en lo anterior, se hace necesario revisar elementos definitorios de la seguridad durante la Guerra Fría que alcanzan a ser compatibles con nociones de la administración Duque (2018-2022). Su gobierno es el primero que no tiene a las FARC armadas como enemigo identificado del Estado desde su creación en 1964. En efecto, la militarización es entonces la estrategia común entre los arquetipos securitarios de la Guerra Fría y el gobierno de Iván Duque.

En efecto, el Estado ha firmado la paz con las FARC-EP y ha mostrado un complejo panorama de seguridad, violencia y crimen tras la desmovilización de aquella guerrilla. Por esa razón resulta interesante estudiar al gobierno que precedió el fin de las FARC-EP y experimentó tanto desde el segundo hasta el sexto año de implementación del Acuerdo de Paz.

Con base en ello, se pretende responder al cuestionamiento de ¿cómo fue definida la política de seguridad de Colombia en el gobierno de Iván Duque? En ese sentido, la hipótesis es que partir de nociones de seguridad de la Guerra Fría, entre 2018 y 2022 hubo operaciones militares en nombre de la seguridad que se asociaron con grandes golpes contra grupos armados organizados y estructuras criminales de gran calibre, pero la situación de seguridad en Colombia dejó en evidencia una situación crítica en los territorios del país. En efecto, la política de seguridad de Duque se definió bajo dos elementos: la seguridad de golpe y los golpes de seguridad. La primera asumida como una noción securitaria desde el Estado en la que los triunfos de la seguridad se asociaron con capturas, neutralizaciones y dineros ilícitos decomisados, mientras que la segunda, con que dichos triunfos se convirtieron en la medida de definición del éxito de la política de seguridad nacional. Producto de lo anterior, la investigación propone dos categorías de análisis: la seguridad de golpe y golpes de seguridad como insumos para nuevos análisis en la materia.

Metodológicamente este artículo es producto de una revisión de literatura académica aunada al análisis de documentos e información oficial, sistematización de fuentes periodísticas y el análisis de evidencia empírica. De forma complementaria, se incorporan elementos de entrevistas semiestructuradas a personal de inteligencia civil y a altos mandos militares que sirvieron de insumos para la investigación. A partir de ello se produjo la aproximación crítica a la política de seguridad de Iván Duque (2018-2022).

Con base en lo anterior, el documento está configurado de la siguiente manera. En primer lugar, se hace una aproximación a un estado de la cuestión sobre la seguridad en Colombia en el que se llama la atención sobre la difícil determinación del concepto. A continuación, se aborda brevemente la herencia de la seguridad en Colombia partiendo de elementos de la Guerra Fría. Posteriormente, la discusión en la que se plantean algunos procesos sobre las políticas de seguridad del siglo XXI. Luego, los resultados en los que se proponen las categorías de la seguridad de golpe y golpes de seguridad para mostrar que fueron los intentos de definiciones de la seguridad en Colombia en el gobierno de Iván Duque. Finalmente, las conclusiones.

*Se pretende responder al cuestionamiento de ¿cómo fue definida la política de seguridad de Colombia en el gobierno de Iván Duque?*

## 2. La difícil determinación de la seguridad en Colombia: un estado de la cuestión

La seguridad es uno de los conceptos con mayores dificultades para operacionalizarse (Baldwin, 1997). Su noción depende de los actores involucrados (Miller, 2001), de los actos discursivos (Balzacq, 2005; Huysmans, 2011; Waever, 1995), de los procesos de toma de decisiones, e incluso, de las perspectivas particulares tanto de individuos (Huysmans, 2011) como de operadores de seguridad (Mandel y Irwin, 2021). En otras palabras, determinar la seguridad pasa por la convergencia de escenarios, actores y fenómenos que resultan dinámicos y se aleja de procesos rígidos y estáticos.

Los estudios de seguridad tuvieron un gran protagonismo en el siglo XX gracias a los contextos de la posguerra (Withe, 2018). Entre ellos a la tensión nuclear, a la carrera armamentista y a los dilemas de seguridad de las grandes potencias (Buzan y Hansen, 2009). Los análisis estuvieron cifrados alrededor de la cuestión militar, los arsenales y las distintas hipótesis de guerra. También los estudios se preocuparon por las guerras por delegación y por las crecientes guerras civiles en África, Asia y América Latina (Farasoo, 2021). La Guerra Fría motivó a que los estudios sobre la materia tuvieran una aproximación desde lo militar y, particularmente en América Latina y Colombia, en las explicaciones militares del enemigo interno y la amenaza comunista. Las nociones construidas en Colombia respondieron a una suerte de importaciones conceptuales desde Washington, incluso en la noción y manera de construir un enemigo.

De tal suerte, la implementación de la Alianza para el Progreso (1961-1970) y el sistema de creencias preexistentes (Urueña-Sánchez y Dermer-Wodnick, 2020), llevaron a la construcción de una política contrainsurgente materializada en el Plan Laso (1962-1966). Desde entonces, las narrativas oficiales en materia de seguridad de los diferentes gobiernos estuvieron asociadas a las condiciones guerrilleras. Actores que sirvieron de apoyo definicional para las políticas de los gobiernos y que coincidieron con los intereses de las elites políticas del país.

Para Gheciu y Wolhlforth (2018) los estudios de seguridad atraviesan por redefiniciones conceptuales y de diseño de agenda de investigación. Lo anterior debido a los ensanchamientos disciplinares y complejidades sobre lo vital y ontológico en términos del concepto (Blaney y Tickner, 2017; Steele, 2014). En particular, para el caso de Colombia, ha habido aportaciones significativas en la materia que han compartido un elemento crucial para las investigaciones, se trata del conflicto armado. Los estudios sobre la seguridad en el país han tenido fuertes discusiones sobre el papel de los grupos insurgentes y su rol en los territorios (Gutiérrez, 2015), la violencia política (Gutiérrez y Wood, 2019; Molano, 2015), la relación estrecha entre los gobiernos de Colombia con Estados Unidos en la definición de la agenda de seguridad (Rojas, 2019), las dinámicas del narcotráfico y grupos armados irregulares (Norman, 2018), así como el análisis sobre los problemas ligados a los cultivos ilícitos y vulneración de los derechos humanos (Mateus-Rugeles y Arias, 2020). Hay cierta carencia de propuestas sobre la seguridad que trasciendan los grupos armados, es decir, son los grupos irregulares quienes han marcado el ritmo del análisis y las políticas, pero no una construcción dinámica y estructural que responda a elementos constitutivos más profundos que la existencia de actores armados y criminales.

Las explicaciones contemporáneas en materia de seguridad en Colombia traen consigo elementos vinculados al contexto de la Guerra Fría. En efecto, la existencia de las FARC-EP desde 1964 hasta 2016 sirvió como garantía para definir la seguridad con base en dicho actor armado. Si bien la existencia de grupos insurgentes y criminales comprometieron la seguridad

*Las nociones construidas en Colombia respondieron a una suerte de importaciones conceptuales desde Washington, incluso en la noción y manera de construir un enemigo*

en el país, no hubo otro actor que arrastrara el protagonismo de la agenda securitaria como las otrora FARC-EP (Pécaut, 2008). Acompañado de los esfuerzos académicos, los políticos vieron en la arquitectura de la seguridad de la segunda mitad del siglo XX una oportunidad cómoda para respaldar las políticas y nociones de seguridad. El país ha tenido políticas y doctrinas de seguridad, pero no definiciones de ella, sin embargo, los procesos de militarización mediante los cuales las instituciones castrenses han hecho parte de la construcción y percepción civil de la seguridad permitieron que gracias a la existencia de las FARC-EP, la seguridad se asociara con un enemigo común (Alldredge et al., 2017).

Una característica que sobrevivió tanto a la Guerra Fría como a los albores del siglo XXI incluso con el fin de las FARC-EP en 2016, es la necesidad institucional de construir un enemigo capaz de definir la seguridad (Eco, 2011). Una característica que bajo el gobierno Duque cobra mayor fuerza al ser la administración que le corresponde definir la seguridad y defensa nacionales sin el objeto referente que las definió por al menos cinco décadas. Producto de lo anterior, la necesidad de materializar la seguridad en algún actor referente llevó a que la administración Duque trajera elementos de gobiernos del siglo XX para definir su política de seguridad en el siglo XXI. En ese sentido, es posible afirmar que en el gobierno de Iván Duque la idea de enemigo interno también trascendió la mera existencia de fuerzas insurgentes y la doctrina de enemigo interno y las acciones de seguridad tuvieron un componente ideológico anti-izquierda en su desarrollo, y esto sobrepasa la configuración clásica de los grupos armados como enemigo de la seguridad nacional.

### 3. La seguridad en Colombia: un enclave de la Guerra Fría

El panorama de la seguridad en América Latina dentro de los albores de la Guerra Fría atravesó por dificultades definicionales y de roles de los operadores de seguridad oficiales. El comunismo como enemigo en construcción y la materialización de los proyectos guerrilleros en varios de sus países, permitieron una serie de problemas en la implementación de políticas y en la ausencia de proyectos de seguridad unificados. La región sufrió indeterminaciones y diatribas ontológicas (Ejdus, 2018; Steele, 2014) sobre la construcción de doctrinas y políticas de seguridad coherentes con sus particularidades territoriales y naturalezas continentales (Urueña-Sánchez y Dermer-Wodnicki, 2020). Lo anterior tuvo un impacto especial en la seguridad colombiana, un país que experimentó la materialización de la violencia política alejada de las tensiones militares en términos internacionales.

Colombia tuvo un inicio de siglo XX con particularidades importantes en sus instituciones castrenses. Una herencia prusiana tuvo que ver con la formación doctrinal del Ejército y la Policía (Rojas, 2017) y luego, hacia la década de 1930 la Fuerza Aérea y la Armada Nacional tuvieron procesos modernizadores de gran calado (Badrán y Niño, 2020). No obstante, mientras las instituciones de seguridad fueron tomando forma dentro del régimen democrático, tras la segunda mitad del siglo, los procesos conflictuales y de violencia endémica evidenciaron las necesidades de redefinir la seguridad en el territorio.

Entre la noción y la doctrina de seguridad en Colombia hay un gran vacío. Las dinámicas del país en medio del siglo XX llevaron a que se produjeran ciertos arquetipos securitarios que respondieron a momentos cruciales internos como la violencia (Uribe, 2020). El contexto

*En el gobierno de Iván Duque la idea de enemigo interno también trascendió la mera existencia de fuerzas insurgentes y la doctrina de enemigo interno y las acciones de seguridad tuvieron un componente ideológico anti-izquierda*

internacional del momento influyó en la construcción de narrativas binarias sobre la idea del enemigo (Ríos, 2018), una suerte de contraposiciones relativas a que las amenazas a la seguridad emergían dentro del territorio. En efecto, los estudios de seguridad asociados a la Guerra Fría en el Sur global muestran diseños de políticas de seguridad enmarcados en la prefiguración del enemigo interno (Niño y Castillo, 2022), bajo una dinámica rígida y militarista que no contemplaron situaciones más complejas que la simple relación de amigo-enemigo (Lafeber, 1992; Mouffe y Laclau, 2007; Withe, 2018).

La construcción de la noción de seguridad colombiana estuvo determinada con base en importaciones tanto conceptuales como terminológicas (Castillo y Niño, 2020). En su momento la violencia partidista estuvo involucrada en la agenda militar del país y menos en la política, así como también lo estuvieron la dinámica insurgente y la violencia urbana (Borrero, 2019; Leal, 2003). Así estos fenómenos al someterse a la agenda securitaria del Estado produjeron indeterminaciones ontológicas, estratégicas y políticas (Gustafsson y Krickel-Choi, 2020). A saber, el conflicto armado fungió como garante en el diseño de las políticas de seguridad a lo largo de los distintos gobiernos, pues fue tanto vehículo como derrotero de seguridad. Por un lado, sirvió como instrumento definidor de categorías insurgentes como enemigas del establecimiento, el orden y la constitución (Molano, 2015), y por el otro, como mecanismo cohesionador de estrategias y narrativas políticas para sostener los regímenes de turno (Voyvodic, 2021), ejemplo de lo anterior es el Estatuto de Seguridad del Gobierno de Julio César Turbay Ayala en 1978. En otras palabras, los problemas de seguridad asociados al conflicto fueron garantía de triunfos electorales y de significado de la seguridad (Badrán y Niño, 2020). Con base en lo anterior, la definición de seguridad en Colombia carece de ethos a pesar de ser un concepto volátil en la literatura académica (Baldwin, 1997) y ha sufrido cambios más como fenómeno desecuritizado (Knudsen, 2001), que como concepto involucrado en la estrategia, doctrina y política (Castillo y Niño, 2020). En otras palabras, pareciera ser que la seguridad en Colombia es lo que otros, y no el Estado, han hecho de ella. La han definido los actores rivales al establecimiento y han puesto en entredicho las capacidades institucionales para garantizarla.

De tal manera, la herencia sobre la seguridad de la Guerra Fría en Colombia ha producido que, en el diseño político y estratégico sobre la seguridad y defensa del país, la militarización funja como elemento común a pesar de momentos históricos divergentes (Hoiback, 2013; Serrano, 2010).

Al principio de la década de 1990 hubo procesos de modernización de las fuerzas militares y de policía en Colombia que se tradujeron en mejoras técnicas y operacionales, así como en elementos doctrinales sobre capacidades de combate (Schultze-Kraft, 2012). También hubo un ajuste que permanece actualmente: las relaciones entre los gobernantes civiles y los mandos militares no se caracterizan por un control civil institucionalizado sino por una relación de simbiosis cívico-militar (Schultze-Kraft, 2012), situación que lleva a que los operadores de seguridad tengan cierto grado de involucramiento en la agenda política, en otras palabras, responde a un proceso de remilitarización del entorno político del país.

En ese orden, las posturas de construcción del enemigo de la segunda mitad del siglo XX perduran en el gobierno Duque que no tuvo que combatirlos. Una noción de la seguridad que buscó su lugar definicional con base en los golpes de seguridad y en la seguridad de golpe.

*La definición de seguridad en Colombia carece de ethos a pesar de ser un concepto volátil en la literatura académica*

## 4. Aproximación a las políticas de seguridad del siglo XXI

Los gobiernos colombianos de las últimas tres décadas, excepto el de Iván Duque, tuvieron el diseño de las políticas de seguridad con base en las FARC-EP como referente y protagonista. La herencia de la Guerra Fría y los enclaves de la Doctrina de Seguridad Nacional (Leal, 1992), hicieron mella en las narrativas sobre la definición securitaria de las distintas administraciones. En ese sentido, el asunto del conflicto armado interno permitió que tanto las políticas como los análisis de seguridad fueran asimilados bajo lógicas del enemigo interno, subversión y contrainsurgencia. Un diseño de política pública que empujó a que la idea de seguridad desde el Estado fuera reduccionista, dicotómica entre amigo y enemigo, y dependiente de un grupo armado.

En consecuencia, los marcos analíticos sobre la seguridad en Colombia se redujeron al entendimiento de los actores en conflicto y a la violencia política junto con el involucramiento externo de Estados Unidos en términos de agenda. Con el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) la política de seguridad atravesó dos momentos particulares: uno ligado al intento fallido de proceso de paz con las FARC y el otro en la internacionalización del conflicto armado colombiano tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 (Rodríguez, 2017). Dicha política de seguridad estuvo sincronizada y alineada con Washington en el diseño del Plan Colombia, que consistió en una estrategia de cooperación en distintas áreas, incluidas la de seguridad para la lucha contra el narcotráfico y el terrorismo. La única decisión de política exterior de largo plazo jamás tomada en Colombia hasta dicho momento (Monroy y Sánchez, 2017). El Plan Colombia impulsó la modernización de las fuerzas de seguridad colombianas y las capacidades operacionales en distintos escenarios. Aquello sirvió como insumo estratégico para la siguiente administración.

Bajo el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) se configuró la Política de Seguridad Democrática. Un diseño de seguridad en el que se buscó golpear militarmente a las FARC-EP con grandes éxitos operacionales, sin embargo, bajo dicha política se cometieron alrededor de 6402 ejecuciones extrajudiciales (JEP, 2021). Se pasaron civiles inocentes muertos a manos del Estado como bajas legítimas en combate. Lo anterior significó que la idea del enemigo interno y la noción contrainsurgente continuó siendo el principal argumento en el diseño y planeación de la seguridad en Colombia. Bajo dicho gobierno se dieron importantes golpes a la guerrilla, por ejemplo, en 40 años de guerra interna, es detenido el primer integrante del Estado Mayor de las FARC-EP, Ricardo Palmera, alias “Simón Trinidad” en 2004. En 2008 se llevó a cabo la polémica Operación Fénix sobre territorio ecuatoriano donde murió Luis Édgar Devia Silva, alias “Raúl Reyes”, miembro de la cúpula de la guerrilla. En ese mismo año, el gobierno lanza una operación de inteligencia denominada Operación Jaque, que tuvo como resultado la liberación de la excandidata presidencial Ingrid Betancourt y otros 14 civiles, entre ellos tres estadounidenses. En 2010 las fuerzas militares realizaron la Operación Sodoma, una ofensiva que tuvo por objetivo dar de baja al entonces máximo comandante militar de la guerrilla, Víctor Julio Suárez, alias “Mono Jojoy” (El Tiempo, 2010).

Juan Manuel Santos (2010-2018), quien fue el ministro de defensa del gobierno Uribe en los golpes más importantes, ganó la presidencia gracias al discurso de seguridad de su antecesor. Al cuarto día de convertirse en presidente, Santos se apartó política y discursivamente de Uribe restableciendo relaciones diplomáticas con Venezuela y Ecuador, relaciones rotas desde el gobierno anterior. Dicha situación marcó un cambio en la narrativa de seguridad porque fue Juan Manuel

*Al principio de la década de 1990 hubo procesos de modernización de las fuerzas militares y de policía en Colombia que se tradujeron en mejoras técnicas y operacionales, así como en elementos doctrinales*

Santos quien construyó la negociación de paz con las FARC-EP y posteriormente un acuerdo envuelto en tensiones políticas extremas (Ríos, 2017). Es importante tener presente que mientras se llevó a cabo el proceso de paz en Cuba, no hubo cese al fuego y las operaciones militares continuaron en Colombia en contra de la guerrilla. Los golpes seguían siendo importantes, pero se formó un matiz con la expectativa que avanzasen las conversaciones para desactivar el conflicto.

Entre los gobiernos de Pastrana y Santos pervivieron las FARC-EP como actor que definieron, en buena medida, tanto las políticas como los discursos de seguridad (Niño y Palma, 2018). Situación que, con la terminación del conflicto y firma del Acuerdo en 2016, obligó a que las FARC-EP se retiraran de la agenda de seguridad permitiendo que fueran evidentes otros tipos de actores armados y criminales que algunos no nacen después de la guerrilla, pero sí llaman la atención sobre la seguridad de golpe tras su fin.

## 5. Seguridad crítica y crisis de la seguridad en Colombia

El concepto de seguridad nacional en Colombia ha tenido una construcción difusa e irregular (Badrán y Niño, 2020, p. 105). Sin las FARC-EP, la idea de seguridad en el país no hubiera podido ser, entre otras porque tanto las élites políticas como militares, cayeron en reduccionismos basados en golpes y grandes objetivos mediáticos de la seguridad, pero carecieron de proyección estratégica (Badrán y Niño, 2020, p. 106; Ramírez et al., 2016).

Lo anterior se ve reflejado en que no existe una ley de seguridad y defensa, hecho que deja sin fundamento definicional la interpretación bajo la cual el Estado y los distintos gobiernos perciben y entienden la seguridad en el país (Niño y Vásquez, 2023). Sin un cuerpo jurídico claro y preciso, las políticas públicas se debilitan con las dinámicas de los fenómenos violentos y actores armados. El proceso de paz de Colombia con las FARC-EP trajo una reducción significativa en los niveles nacionales de violencia, no obstante, en algunos territorios la desaparición de aquella guerrilla ha significado el aumento de crimen y violencia por otros actores (Salazar et al., 2019), aquel fenómeno no tuvo una importancia relevante en la agenda de seguridad nacional de la administración Duque. En ese sentido, el gobierno diseñó la Política de Defensa y Seguridad en 2019 donde el énfasis estuvo sobre el desmantelamiento de grandes estructuras criminales y golpes al narcotráfico (Gobierno de Colombia, 2019, p. 20). Un documento que se alejó de las preocupaciones ciudadanas en los territorios y de las lógicas de la geografía de la violencia (Borrero, 2019; Giordano, 2022; Ríos y González, 2021).

Lo anterior obedeció en buena parte a que al desenclavarse a las FARC-EP de la agenda de seguridad, así como su desarme mayoritario, se permitieran la aparición y mutación de distintos grupos criminales en Colombia. Algunos actores armados han volcado al Estado a convertir su política de seguridad en respuestas a problemas puntuales que pasan por atacar las consecuencias de los hechos violentos y no las causas para evitar que sucedan. De hecho, la crisis de la seguridad en Colombia responde a que los tomadores de decisiones no contemplaron las dinámicas particulares en los territorios y se enfocaron más en una narrativa asincrónica respecto a las realidades del país. Se construyó un abordaje en donde la ciudadanía volvió a significar, de alguna manera, una amenaza para el Estado (Eco, 2011), un viejo fantasma que en algún momento fue la idea del enemigo interno (Leal, 1992).

*El gobierno diseñó la Política de Defensa y Seguridad en 2019 donde el énfasis estuvo sobre el desmantelamiento de grandes estructuras criminales y golpes al narcotráfico*



Así las cosas, la violencia e inseguridad actuales en Colombia son el resultado de procesos violentizadores. Es decir que, la violencia previa al Acuerdo de Paz tenía una explicación narrativa centrada en las FARC-EP armadas más todas las otras formas de violencia criminal. Con su fin y firma del Acuerdo, las explicaciones oficiales alrededor de la violencia no coinciden con la realidad de una guerrilla desarmada, pero sí con procesos criminales diversos que obedecen a nuevas y recicladas formas de hacer la violencia e inseguridad territorial (Mohammed Ibrahim Shire, 2021). Lo anterior no estuvo contemplado en la política de seguridad de Duque, y dicha situación condujo a errores tanto tácticos como estratégicos de los tomadores de decisiones militares y de seguridad, como de lectura integral sobre la geografía de la inseguridad y violencia en el país.

En consecuencia, con las FARC-EP ausentes, las comunidades locales experimentaron formas de inseguridad frente a otros grupos armados, incluidas las fuerzas militares (Voyvodic, 2021). Entonces, la construcción de la seguridad en Colombia se hizo con base en referentes distantes a las demandas civiles y así mismo, al atomizarse los problemas de seguridad bajo múltiples actores, los éxitos y resultados del gobierno tuvieron que enmarcarse dentro de estándares materiales, en otras palabras, en incautaciones de armas y drogas, capturas de líderes criminales y decomisos de dinero, pero no en cuanto a la protección a los civiles en sus formas cotidianas de existir (Hirschauer, 2019).

### 5.1. Seguridad de golpe

La brecha que existe entre la idea de seguridad de los tomadores de decisiones gubernamentales y la realidad de la seguridad en los territorios (Huysmans, 2011) motiva a que proliferen la seguridad de golpe. Ésta es la noción securitaria desde el Estado en la que los triunfos de la seguridad se asocian con capturas, neutralizaciones y dineros ilícitos decomisados. Mientras uno de los principales indicadores de seguridad en un país posconflicto es la desmovilización de excombatientes y la protección de los mismos (Voyvodic, 2021), la propuesta estratégica del gobierno de Iván Duque consistió en golpear a los GAO para reducir la capacidad de éstos y convertirlos en GDO (Cajiao, 2022, p. 5). La tesis de su administración consistió en degradar el nivel de amenaza (Cajiao, 2022, p. 5).

En la Política de Defensa y Seguridad de 2019, el gobierno sostuvo la necesidad de retomar el imperio de la ley e identificar amenazas a la seguridad bajo objetivos y pilares estratégicos. El documento sugirió que los principios de la política podrían condensarse en cuatro grandes campos: a) Disuasión y diplomacia para la Defensa y la Seguridad; b) control institucional del territorio; c) desarticular el crimen organizado y garantizar la seguridad ciudadana; y d) institucionalidad para la defensa y seguridad (cita política duque). Los anteriores campos reflejan una suerte de inconclusiones estatales tanto heredadas como creadas, es decir, la preocupación por cuestiones vitales como la integridad territorial y la seguridad ciudadana, han sido tareas pendientes en Colombia. Mientras los anteriores derroteros son más abstractos para la noción de eficacia del gobierno, la tesis del combate al crimen organizado parecía convertirse en algo más tangible y medible.

En ese orden, su política de seguridad tuvo como objetivo principal afectar actores de alto valor, entre ellos cabecillas de las disidencias de las FARC-EP, miembros del ELN y el Clan del Golfo, entre otros para mostrar fortaleza institucional y presencia estatal en los territorios. Sin embargo, los golpes a esas estructuras impulsaron el incremento de situaciones humanitarias

*En la Política de Defensa y Seguridad de 2019, el gobierno sostuvo la necesidad de retomar el imperio de la ley e identificar amenazas a la seguridad bajo objetivos y pilares estratégicos*

(Cajiao, 2022), entre ellas el desplazamiento forzado y el reclutamiento de menores, así como un escenario de guerra entre grupos criminales donde el Estado ya no figuraba como protagonista en medio de las hostilidades. En otras palabras, la política de seguridad agravó la violencia territorial donde los GAO lograron construir microgobiernos y reglas subterráneas en ciertas zonas del país (Gutiérrez, 2020).

En agosto de 2019, antiguos integrantes de las FARC-EP que estuvieron dentro de las conversaciones de paz, anunciaron su regreso a las armas y a la clandestinidad abandonando lo pactado en el Acuerdo. Se trató de Luciano Marín Arango, alias “Iván Márquez”, Seuxis Pausias Hernández, alias “Jesús Santrich” y Hernán Darío Velásquez, alias “el Paisa” quienes hicieron muestra de la fundación de “La segunda Marquetalia”, una suerte de refundación de su proyecto violento y criminal (BBC, 2019; comunicación personal, 2022a). La situación generó un profundo deterioro en el proceso de construcción de paz, abrió nuevas incertidumbres sobre el futuro de la implementación del Acuerdo y recrudesció narrativas extremistas en sectores políticos del país. A su vez, el mapa de la violencia en Colombia empezó a tornarse complejo, la distribución de los territorios por grupos armados volvió a ser el centro de la preocupación en materia de seguridad (comunicación personal, 2022a). A finales de 2021, los distintos remanentes y disidentes de las FARC-EP se distribuyeron en al menos 200 municipios de los 1103 que existen en Colombia (Semana, 2021b). Empezó a ser evidente una nueva guerra, esta vez entre grupos disidentes de las FARC-EP, bandas criminales, delincuencia común y derivados del paramilitarismo, como el Clan del Golfo. Bajo esa dinámica la población civil se encontró en medio de nuevas luchas, esta vez por rentas criminales y acceso a zonas estratégicas.

Desde el anuncio de “La segunda Marquetalia”, la administración Duque hizo énfasis en la captura o abatimiento de sus líderes teniendo en cuenta que algunos de ellos se encontraban en Venezuela. En mayo de 2021, alias “Jesús Santrich” fue asesinado en territorio venezolano, donde versiones disímiles se encontraron. Por un lado, se presentó la hipótesis que su muerte había sido producto de un enfrentamiento entre disidentes de las FARC-EP, otra tuvo que ver con la incursión de mercenarios, y la tercera, que el ejército colombiano había hecho una operación especial y había incursionado en Venezuela para darle de baja (Martínez, 2021). La versión del gobierno colombiano fue que “Santrich” murió en combate contra los disidentes comandados por otro desertor del Acuerdo, alias “Gentil Duarte”, todo por rentas criminales y recursos estratégicos. La información al respecto no pudo contrastarse entre los gobiernos colombiano y venezolano por la ruptura de relaciones diplomáticas desde 2019. Sin embargo, la administración Duque hizo entender que con la muerte de “Santrich” caía otro cabecilla del narcotráfico (Semana, 2021a).

En diciembre de 2021, otros dos líderes guerrilleros que abandonaron el proceso de paz y que hicieron parte de “La segunda Marquetalia” también fueron asesinados en Venezuela. Se trató de Henry Castellanos, alias “Romaña” y alias “el Paisa”. El gobierno colombiano sostuvo que su muerte fue también por enfrentamiento entre grupos disidentes y otros criminales (El Tiempo, 2021a, 2021b), y en esta oportunidad, el ministro de defensa dijo que: “Lo que es claro es que Colombia se libera de esos símbolos del mal que tanto atemorizaron y que tenían planes de expansión en el país con sus grupos de la ‘Segunda Marquetalia’” (El Tiempo, 2021b).

Con base en lo anterior, de acuerdo con el ministro de defensa colombiano, Diego Molano (2021-2022), en los cuatro años del gobierno de Duque fueron desmantelados grupos criminales como “Los Pelusos”, “Los Caparros” y “Los Puntilleros”. En ese sentido, según el gobierno,

*Una nueva guerra, esta vez entre grupos disidentes de las FARC-EP, bandas criminales, delincuencia común y derivados del paramilitarismo, como el Clan del Golfo*

se ha extraditado a 700 criminales, se incautaron 14 000 armas y 60,4 toneladas de explosivos (El País, 2022a). Según las cifras oficiales, se eliminaron 20 000 laboratorios de drogas ilícitas y se erradicaron más de 300 000 hectáreas de cultivos ilícitos (El País, 2022a). Sin embargo, la evidencia arroja que en los últimos cinco años aumentó la capacidad de los grupos armados de realizar acciones bélicas (Cajiao, 2022, p. 8). En ese sentido, hubo una reducción de los combates entre las fuerzas de seguridad del Estado colombiano con grupos armados, no por ventajas estratégicas de las primeras sobre los segundos, sino por la dinámica de las estructuras criminales para evitar más golpes que pudieran vulnerarlos, entre esas, el refugio en la frontera con Venezuela (Cajiao, 2022; Ronderos y Marín-López, 2022).

Bajo esa dinámica, las acciones criminales de diferentes grupos arrojaron diversos problemas en los territorios del país. Entre 2020 y julio de 2022 se reportaron 240 masacres con un saldo de 904 personas asesinadas (Indepaz, 2022). A saber, la región Pacífico concentra el 42% de la población afectada por el desplazamiento forzado y el confinamiento producido por grupos armados (OCHA, 2022). En mayo de 2022, en 11 departamentos el Clan del Golfo declaró un paro armado que afectó alrededor de 2 millones de civiles por los asesinatos selectivos, limitaciones al acceso humanitario, restricciones a la movilidad y ataques contra infraestructura civil (OCHA, 2022), y a pesar de que hubo patrullajes y desembarco de más de 200 unidades del ejército en los territorios, no hubo combates registrados (El Tiempo, 2022). Una situación que demuestra que mientras la seguridad concebida desde los tomadores de decisiones se concentró en los golpes, las cotidianidades de seguridad en los territorios se alejaron de las declaraciones oficiales del gobierno. En efecto, las poblaciones con mayor afectación por lo anterior, fueron las campesinas, indígenas y afrocolombianas de departamentos del Caribe, del Pacífico y de Antioquia (comunicación personal, 2022b; Indepaz, 2022; OCHA, 2022).

El 14 de julio de 2022 en Tibú, municipio del departamento de Norte de Santander, un grupo perteneciente a las disidencias de las FARC-EP hizo presencia frente a la alcaldía del municipio. Un vocero de la estructura armada dijo que estaban allí para garantizar la seguridad de la ciudadanía y aseguraron ser un frente de combate urbano (El País, 2022b). La anterior situación produjo la reacción del gobierno, quien envió tropas del ejército a la zona donde se presentaron algunos episodios de leves combates mientras que el ministro de defensa decía que el Estado era quien brinda la seguridad. En otras palabras, durante la operación militar fue evidente que en Tibú había gobernanza criminal y contraseguridad, es decir que la seguridad se encuentra en vilo y obedece a patrones del mejor postor (comunicación personal, 2021a; Ellis, 2016).

Con base en lo anterior, la seguridad de golpe bajo la administración Duque produjo un efecto espiral derivado de la militarización: a mayor pie de fuerza y presencia militar en los territorios del país, creció la necesidad de los grupos irregulares por rearmarse, una suerte de dilema de seguridad doméstico.

### 5.1.1. Golpes de seguridad

La administración Duque se enfrentó a expresiones armadas y criminales fragmentadas en el territorio (Cajiao, 2022, p. 45). Sin las FARC-EP como enemigo natural del establecimiento, al gobierno le fue muy difícil definir su noción de seguridad (Niño y Vásquez, 2023). Con base en lo anterior, su administración recurrió a los golpes de seguridad para materializar una idea capaz de armonizar los esfuerzos contra grupos armados irregulares en detrimento de las necesidades y demandas ciudadanas sobre la materia (Gobierno de Colombia, 2019). Se infiere que sin las

*En Tibú había gobernanza criminal y contraseguridad, es decir que la seguridad se encuentra en vilo y obedece a patrones del mejor postor*

expresiones criminales y de grupos armados, la noción de seguridad del gobierno hubiera podido estar aún más en la incertidumbre.

El 28 de abril de 2021, en medio aun de la pandemia de la COVID-19, ocurrió un estallido social por el intento de reforma tributaria. Aquellas manifestaciones sociales sucedieron como respuesta a serias desigualdades en materia económica, social, de violencia y de seguridad. Mientras Colombia ocupó el cuarto lugar entre las economías de América Latina (World Bank, 2020), también es uno de los más desiguales del mundo (Banco Mundial, 2021) y el segundo con más crimen organizado después de República Democrática del Congo (Global Initiative, 2021). La movilización ciudadana llevó a un “paro” nacional que obstaculizó el comercio, la movilidad y el transporte en el país, junto con eventos violentos (Ríos y Niño, 2021). El gobierno decidió emplear la figura de “asistencia militar” como recurso para respaldar a las fuerzas policiales a través del ejército en las calles de las ciudades (Uprimny, 2021). Dicha situación en vez de calmar los eventos violentos promovió aún más el rechazo sobre las decisiones de Duque que no supo interpretar las dinámicas territoriales, y eso permitió que el ambiente político y social se enrareciera hasta el punto de asociar las expresiones ciudadanas con lógicas criminales (Niño y Palma, 2023).

En efecto, al emplear el gobierno al ejército como recurso subsidiario sobre protestas civiles, las fuerzas de seguridad actuaron de manera desproporcionada, hasta el punto de llamar la atención del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (OEA, 2021). El presidente Iván Duque, bajo la dimensión de los golpes de seguridad, declaró en varias oportunidades que los manifestantes eran “vándalos” y “terroristas” (Benotman, 2022). La situación provocó una visita y posterior informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos quien hizo recomendaciones estructurales sobre la doctrina policial y un llamado de atención profundo sobre violaciones de derechos humanos (CIDH, 2021; OEA, 2021).

Las circunstancias de transformación social y de las dinámicas propias de los relevos en los mercados criminales, no coinciden con las líneas de política implementadas por la administración Duque. En enero de 2022, mientras el gobierno y los altos mandos militares se encontraban en el departamento de Arauca, a menos de 20 kilómetros, miembros del ELN salieron a las calles a atemorizar a la población civil (Blu Radio, 2022; comunicación personal, 2022a). De igual manera, el Clan del Golfo implementó un plan para asesinar policías tras los golpes que ha sufrido su estructura tras la extradición de Otoniel. En Antioquia ofrecen alrededor de 450 US por policía muerto y existe todo un sistema criminal para replegar a la fuerza pública del territorio (comunicación personal, 2021).

En ese sentido, se encuentra que los golpes de seguridad sobre mandos altos y medios a estructuras criminales producen luchas internas por el liderazgo. Lo anterior incrementa la violencia y genera mayores inseguridades en los territorios.

## 6. Conclusiones

La administración de Iván Duque definió la política de seguridad de Colombia a partir de nociones securitarias de la Guerra Fría. Su documento rector tuvo un lenguaje cercano a las configuraciones de antecesores del siglo XX. En efecto, la aproximación sobre los problemas de seguridad estuvo relacionados con la necesidad de construcción de un enemigo capaz de dar certezas estratégicas y políticas. Resultado de lo anterior, hubo operaciones militares en

*La situación provocó una visita y posterior informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos quien hizo recomendaciones estructurales sobre la doctrina policial y un llamado de atención profundo sobre violaciones de derechos humanos*

nombre de la seguridad que se asociaron con grandes golpes contra grupos armados organizados y estructuras criminales de gran calibre, pero la situación de seguridad en Colombia dejó en evidencia una situación crítica en los territorios del país. Una idea de seguridad que se sustentó entre los golpes de seguridad y la seguridad de golpe.

La construcción de la seguridad en Colombia atraviesa por grandes complejidades. Tiene una herencia enclavada de la Guerra Fría y los distintos gobiernos instrumentalizaron el conflicto armado como mecanismo de definición de la doctrina de seguridad. No hay una construcción concreta de la noción y a pesar de los manuales doctrinales de las fuerzas, hay ausencia de ethos securitario, pues la seguridad en Colombia es lo que otros, y no el Estado, han hecho de ella. Tras el fin de las FARC-EP en 2016, el escenario es complejo hasta el punto que, sin dicha guerrilla armada, el Estado colombiano entró en una crisis tanto definicional como estratégica en materia de seguridad.

En este artículo se quiso mostrar que la política de seguridad del gobierno de Iván Duque estuvo alejada de las realidades de seguridad territorial y más cercana a las nociones de la Guerra Fría. Su gobierno tuvo una responsabilidad importante en materia de implementación del Acuerdo de Paz debido a que dicha administración representó del segundo al sexto año de ajustes institucionales frente a lo firmado. La noción de seguridad de Iván Duque significó un diseño enclavado en la lógica contrainsurgente que experimentó Colombia en el siglo XX y no uno asociado a las dinámicas complejas del XXI.

Por otra parte, a pesar de un incremento en los esfuerzos militares contra la criminalidad en Colombia, la violencia y el crimen no se redujeron, incluso aumentaron. La desconexión entre la política de seguridad con la realidad territorial motivó el desamparo de comunidades y la configuración de nuevas violencias. En consecuencia, Colombia hubo política de seguridad, pero no seguridad. Lo anterior sugiere que la herencia de la seguridad de golpe comenzó con los diseños de seguridad del gobierno Uribe. Iván Duque recogió elementos que correspondieron a momentos y naturalezas distintas de los actores armados como correspondientes al momento de su gobierno. Aquella desconexión permitió la configuración de errores en la noción y políticas de seguridad. Sin las FARC-EP en la agenda de seguridad del Estado, la política de seguridad careció de identidad, razón por la cual, la seguridad de golpe y los golpes de seguridad definieron mecanismos desproporcionados y fuera de contexto, incluso generando mayores inseguridades y violencias en Colombia. Por eso, mientras la Política de Defensa y Seguridad se preocupó por cuestiones vitales de la supervivencia del Estado como la integridad territorial y la seguridad ciudadana, lo que acaparó la atención de los medios y la ciudadanía fueron los golpes a estructuras del crimen organizado.

## Referencias

- Allredge, J., Ch, R., Rettberg, A., Rojas, M. y Weintraub, M. (2017). Understanding New Patterns of Violence in Colombia. *Political violence a glance*. <http://politicalviolenceataglance.org/2017/06/07/understanding-new-patterns-of-violence-in-colombia/>
- Badrán, F. y Niño, C. (2020). Seguridad nacional de Colombia: aproximación crítica a los contrastados misionales. *Pensamiento Propio*, 25(51), 103-118.
- Baldwin, D. (1997). The concept of security. *Review of International Studies*, 23(1), 5-26. <https://doi.org/10.1017/S0260210597000053>

- Balzacq, T. (2005). The Three Faces of Securitization: Political Agency, Audience and Context. *European Journal of International Relations*, 11(2), 171-201. <https://doi.org/10.1177/1354066105052960>
- Banco Mundial. (2021, 6 de octubre). *Colombia: panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1>
- BBC. (2019, 29 de agosto). FARC: Iván Márquez, Jesús Santrich y “El Paisa”, la vieja guardia de la guerrilla que anunció su regreso a la lucha armada. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49518212>
- Benotman, A. (2022, 29 de abril). 28 de abril de 2021: una fecha que sacudió la historia reciente de Colombia. *France 24*. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20220429-aniversario-protestas-pano-nacional-colombia>
- Blaney, D. L. y Tickner, A. B. (2017). Worlding, Ontological Politics and the Possibility of a Decolonial IR. *Millennium: Journal of International Studies*, 45(3), 293-311. <https://doi.org/10.1177/0305829817702446>
- Blu Radio. (2022, 16 de enero). *Polémica por presencia del ELN en municipio de Arauca cerca donde Iván Duque daba un discurso*. <https://www.bluradio.com/nacion/mientras-duque-prometia-combatir-el-eln-esa-guerrilla-patrollo-municipio-cerca-donde-el-estaba>
- Borrero, A. (2019). Antecedentes de la violencia contemporánea en Colombia: factores generadores de violencia en Colombia. En C. Ardila y J. Jiménez (eds.), *Convergencia de conceptos: enfoques sinérgicos en relación a las amenazas a la seguridad del Estado colombiano* (pp. 43-84). Escuela Superior de Guerra. <https://doi.org/10.25062/9789585698307.02>
- Buzan, B. y Hansen, L. (2009). *The Evolution of International Security Studies*. Cambridge University Press - M.U.A. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511817762>
- Cajiao, A. (2022). *Ni paz ni guerra. Escenarios híbridos de inseguridad y violencia en el gobierno de Iván Duque*. <https://ideaspaz.org/>
- Cancelado, H. (2014). Seguridad y Defensa en Colombia: estabilidad regional y proceso de paz. En C. Niño (ed.), *Seguridad Regional en América Latina y el Caribe* (pp. 120-150). Friedrich-Ebert-Stiftung, Fescol.
- Castillo, A. y Niño, C. (2020). El proceso de desecuritización de la doctrina militar en Colombia. *América Latina Hoy*, 84, 31-47. <https://doi.org/10.14201/alh.21021>
- CIDH. (2021). *Observaciones y recomendaciones. Visita de trabajo a Colombia*. [https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita\\_CIDH\\_Colombia\\_SPA.pdf](https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/ObservacionesVisita_CIDH_Colombia_SPA.pdf)
- Comunicación personal. (2021a). *Entrevista semiestructurada. Coronel retirado del Ejército de Colombia*.
- Comunicación personal. (2021b). *Entrevista semiestructurada. Exdirector de Inteligencia de la Policía Nacional de Colombia*.
- Comunicación personal. (2022a, 15 de mayo). *Entrevista semiestructurada. Alto mando de inteligencia militar*.
- Comunicación personal. (2022b, 6 de junio). *Entrevista semiestructurada. Analista de inteligencia civil*.

- DIJIN-Policía Nacional. (2019). *Homicidios en Colombia*.
- DIJIN-Policía Nacional. (2020). *Homicidios en Colombia*.
- Eco, U. (2011). *Construir al enemigo (Building the enemy)*. Lumen.
- Ejdus, F. (2018). Critical situations, fundamental questions and ontological insecurity in world politics. *Journal of International Relations and Development*, 21(4), 883-908. <https://doi.org/10.1057/s41268-017-0083-3>
- El País. (2022a, 13 de julio). Golpes a la delincuencia: más de 700 extradiciones durante gobierno de Iván Duque. *El País*. <https://www.elpais.com.co/colombia/golpes-a-la-delincuencia-mas-de-700-extradiciones-durante-gobierno-de-ivan-duque.html>
- El País. (2022b, 14 de julio). Alarma en Norte de Santander por presencia de disidencias de las Farc al frente de la Alcaldía de Tibú. *El País*. <https://www.elpais.com.co/colombia/alarma-en-norte-de-santander-por-presencia-de-disidencias-de-las-farc-al-frente-de-la-alcaldia-de-tibu.html>
- El Tiempo. (2010, 10 de diciembre). Recuento de los duros golpes dados a las Farc entre 2004 y 2010. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8565380>
- El Tiempo. (2021a, 6 de diciembre). Alias El Paisa: qué se conoce de su posible muerte en Venezuela. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/alias-el-paisa-que-se-conoce-de-su-posible-muerte-en-venezuela-637111>
- El Tiempo. (2021b, 10 de diciembre). Muerte de Romana: las primeras fotos de caída del disidente de Farc. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/muerte-de-romana-las-primeras-fotos-de-caida-del-disidente-de-farc-637770>
- El Tiempo. (2022, 7 de mayo). Paro armado: MinDefensa anuncia medias contra “clan del Golfo”. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/paro-armado-mindefensa-anuncia-medias-contr-clan-del-golfo-670603>
- Ellis, E. (2016, 17 de agosto). Strategic Insights: The Post-Conflict and the Transformation of Colombia’s Armed Forces. *Strategic Studies Institute*. <https://ssi.armywarcollege.edu/SSI-Media/Recent-Publications/Display/Article/3582559/strategic-insights-the-post-conflict-and-the-transformation-of-colombias-armed/>
- Farasoo, A. (2021). Rethinking Proxy War Theory in IR: A Critical Analysis of Principal–Agent Theory. *International Studies Review*, 23(4), 1835-1858. <https://doi.org/10.1093/isr/viab050>
- Gheciu, A., & Wohlforth, W. C. (2018). The future of security studies. En Alexandra Gheciu y William C. Wohlforth (eds.), *The Oxford Handbook of International Security*, (pp. 3-13). Oxford Academic. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198777854.013.1>
- Giordano, E. (2022). *Violencia política en Colombia tras el Acuerdo de Paz*. Icaria Editorial.
- Global Initiative. (2021). Global Organized Crime Index 2021.
- Gobierno de Colombia. (2019). Política de Defensa y Seguridad PDS - para la legalidad, el emprendimiento y la equidad.

- Gustafsson, K. y Krickel-Choi, N. C. (2020). Returning to the roots of ontological security: insights from the existentialist anxiety literature. *European Journal of International Relations*, 26(3), 875-895. <https://doi.org/10.1177/1354066120927073>
- Gutiérrez, F. (2015). ¿Una historia simple? En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 1-43). Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Gutiérrez, F. (2020). *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?* Penguin Random House.
- Gutiérrez, F. y Wood, E. J. (2019). Cómo debemos entender el concepto de “patrón de violencia política”: repertorio, objetivo, frecuencia y técnica. *Estudios Socio-Jurídicos*, 22(1), 13-65. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.8211>
- Hirschauer, S. (2019). For real people in real places: the Copenhagen school and the other “little security nothings”. *European Security*, 28(4), 413-430. <https://doi.org/10.1080/09662839.2019.1656199>
- Hoiback, H. (2013). *Understanding Military Doctrine. A Multidisciplinary Approach*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203559345>
- Huysmans, J. (2011). What’s in an act? on security speech acts and little security nothings. *Security Dialogue*, 42(4-5), 371-383. <https://doi.org/10.1177/0967010611418713>
- Indepaz. (2022, julio 3). *Masacres en Colombia durante el 2020, 2021 y 2022*. Observatorio de Derechos Humanos, Conflictividades y Paz. <https://indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>
- JEP. (2021, febrero 18). La JEP hace pública la estrategia de priorización dentro del Caso 03, conocido como el de falsos positivos. *Jurisdicción Especial para la Paz*. <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/La-JEP-hace-p%C3%BAblica-la-estrategia-de-priorizaci%C3%B3n-dentro-del-Caso-03,-conocido-como-el-de-falsos-positivos.aspx>
- Knudsen, O. (2001). Post-Copenhagen Security Studies: Desecuritizing Securitization. *Security Dialogue*, 32(3), 355-368. <https://doi.org/10.1177/0967010601032003007>
- Lafeber, W. (1992). An End to Which Cold War? *Diplomatic History*, 16(1), 61-65. <https://doi.org/10.1111/j.1467-7709.1992.tb00486.x>
- Leal, F. (1992). Surgimiento, auge y crisis de la doctrina de seguridad nacional en América Latina y Colombia. *Análisis Político*, 15, 6-34.
- Leal, F. (2003). La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, 15(15), 74-87. <https://doi.org/10.7440/res15.2003.05>
- Mandel, D. R. y Irwin, D. (2021). Uncertainty, Intelligence, and National Security Decision-making. *International Journal of Intelligence and Counter Intelligence*, 34(3), 558-582. <https://doi.org/10.1080/08850607.2020.1809056>
- Martínez, P. (2021, 18 de mayo). Santrich, el líder de las disidencias de las FARC, abatido en combate en Venezuela. *ABC Internacional*. [https://www.abc.es/internacional/abci-lider-disidencias-farc-jesus-santrich-abatido-venezuela-202105181847\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-lider-disidencias-farc-jesus-santrich-abatido-venezuela-202105181847_noticia.html)
- Mateus-Rugeles, A. y Arias, P. (2020). Narcotraffic as Connected Political Crime in Colombia: the FARC Case. *University of Miami Inter-American Law Review*, 51(2), 1.



- Miller, B. (2001). The concept of security: Should it be redefined? *Journal of Strategic Studies*, 24(2), 37-41. <https://doi.org/10.1080/01402390108565553>
- Mohammed Ibrahim Shire. (2021). Protection or predation? Understanding the behavior of community-created self-defense militias during civil wars. *Small Wars & Insurgencies*, 33(3), 467-498. <https://doi.org/10.1080/09592318.2021.1937806>
- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (pp. 45-78).
- Monroy, M. C. y Sánchez, F. (2017). Foreign Policy Analysis and the Making of Plan Colombia. *Global Society*, 31(2), 245-271. <https://doi.org/10.1080/13600826.2016.1269057>
- Mouffe, C. y Laclau, S. (2007). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Niño, C. y Castillo, A. (2022). La transformación de la seguridad en Colombia tras el Acuerdo de Paz con las FARC-EP. *Opera*, (30), 79-98. <https://doi.org/10.18601/16578651.n30.06>
- Niño, C. y Palma, D. (2018). Colombia en mutación: del concepto de posconflicto al pragmatismo del conflicto. *JANUS.NET e-journal of International Relations*, 9(2), 82-97.
- Niño, C. y Palma, D. (2023). Transforming conflict and transforming violence: determinants in the geometry of violence in Colombia. *Critical Studies on Security*, 11(3), 1-15. <https://doi.org/10.1080/21624887.2023.2238999>
- Niño, C. y Vásquez, I. (2023). Seguridad Ontológica en una Nación Ansiosa: un Marco Existencial de la Seguridad Colombiana. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 12(2), 1-28. <https://doi.org/10.17583/rimcis.12095>
- Norman, S. V. (2018). Narcotization as Security Dilemma: The FARC and Drug Trade in Colombia. *Studies in Conflict and Terrorism*, 41(8), 638-659. <https://doi.org/10.1080/1057610X.2017.1338052>
- OCHA. (2022). Informe Tendencias e Impacto humanitario en Colombia 2022. <https://reliefweb.int/report/colombia/informe-tendencias-e-impacto-humanitario-en-colombia-2022-fecha-de-corte-enero-mayo-de-2022-fecha-de-publicacion-23-de-junio-de-2022>
- OEA. (2021, 7 de julio). CIDH culmina visita de trabajo a Colombia y presenta sus observaciones y recomendaciones. <https://www.oas.org/es/CIDH/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2021/167.asp>
- Pécaut, D. (2008). *Las FARC: ¿una guerrilla sin fin o sin fines?* Grupo Editorial Norma.
- Pécaut, D. (2021). Entre polarización política y protesta social. *Análisis Político*, 2, 175-189.
- Ramírez, H., Guevara, J. y Riaño, J. (2016). *Las Fuerzas militares del posacuerdo. Contribuciones en torno a sus retos y posibilidades*. Universidad del Rosario.
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 593-618. <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/4020>

- Ríos, J. (2018). Transformations in the narrative of the Colombian Public Forces within the framework of the armed posconflict: from military victory to territorial peace. *Revista UNISCI*, 46, 219-234.
- Ríos, J. y González, J. (2021). Colombia y el Acuerdo de Paz con las FARC-EP: entre la paz territorial que no llega y la violencia que no cesa. *Revista Española de Ciencia Política*, 55, 1-29.
- Ríos, J. y Niño, C. (2021). Dinámicas de la inseguridad y la violencia durante la pandemia en Colombia. *UNISCI*, (56), 95-115. <https://doi.org/10.31439/UNISCI-118>
- Rodríguez, E. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. Evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 90, 194-208.
- Rojas, D. (2019). La política internacional de la administración Santos: entre los imperativos y las aspiraciones. *OASIS*, 29, 7-27. <https://doi.org/10.18601/16577558.n29.02>
- Rojas, P. (2017). Doctrina Damasco: eje articulador de la segunda gran reforma del Ejército Nacional de Colombia. *Revista Científica General José María Córdova*, 15(19), 95-119. <https://doi.org/10.21830/19006586.78>
- Ronderos, S. y Marín-López, D. (2022). Rebels at War, Criminals in Peace: A Critical Approach to Violence in Colombia. *Rethinking Marxism*, 34(1), 99-115. <https://doi.org/10.1080/08935696.2021.1999764>
- Salazar, L. G. S., Wolff, J. y Camelo, F. E. (2019, 3 de septiembre). Towards violent peace? Territorial dynamics of violence in Tumaco (Colombia) before and after the demobilisation of the FARC-EP. *Conflict, Security and Development*, 19(5), 497-520. <https://doi.org/10.1080/14678802.2019.1661594>
- Schultze-Kraft, M. (2012). La cuestión militar en Colombia. En A. Rettberg (ed.), *Construcción de paz en Colombia*. Ediciones Uniandes.
- Schultze-Kraft, M. (2016). Órdenes criminales: repensando el poder político del crimen organizado. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (55), 25-44. <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1899>
- Semana. (2021a, 15 de julio). "El mafioso de Santrich murió en la ley de los bandidos, que es estar peleando por coca y plata": presidente Duque. <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-mafioso-de-santrich-murio-en-la-ley-de-los-bandidos-peleando-por-coca-y-plata-presidente-duque/202130/>
- Semana. (2021b, 2 de diciembre). Informe advierte aumento de presencia de disidencias de las Farc en casi 200 municipios del país. <https://www.semana.com/nacion/articulo/informe-advierte-aumento-de-presencia-de-disidencias-de-las-farc-en-casi-200-municipios-del-pais/202132/>
- Serrano, F. V. (2010). Estado, golpes de Estado y militarización en América Latina: una reflexión histórica política. *Argumentos: Estudios Críticos de la Sociedad*, 23(64), 175-193.
- Steele, B. (2014). *Ontological Security in International Relations Self-Identity and the IR State (First)*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Uprimny, R. (2021, 31 de mayo). Protesta, proporcionalidad y bloqueos. A propósito del decreto 575. *Dejusticia*. <https://www.dejusticia.org/column/protesta-proporcionalidad-y-bloqueos-a-proposito-del-decreto-575/>

- Uribe, M. V. (2020). Violence as a symptom: The case of Colombia. *Violence: An International Journal*, 1(1), 8-20. <https://doi.org/10.1177/2633002420907790>
- Urueña-Sánchez, M. I. y Dermer-Wodnický, M. (2020). La estrategia contrainsurgente en el conflicto armado colombiano desde el realismo defensivo (1962-1966). *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(2). <https://doi.org/10.18359/ries.4495>
- Voyvodic, C. (2021). The legacy of rebel order: local (in)security in Colombia. *Conflict, Security and Development*, 21(2), 177-197. <https://doi.org/10.1080/14678802.2021.1911065>
- Waever, O. (1995). Securitization and Desecuritization. En R. Lipschutz (ed.), *On Security* (pp. 46-86). Columbia University Press.
- Withe, J. (2018, julio 25). How Has the Study of International Security Changed since the Cold War's End? *E-International Relations*. <https://www.e-ir.info/2018/07/25/how-has-the-study-of-international-security-changed-since-the-cold-wars-end/>
- World Bank. (2020). Global Economic Prospects, June 2020. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1553-9>